

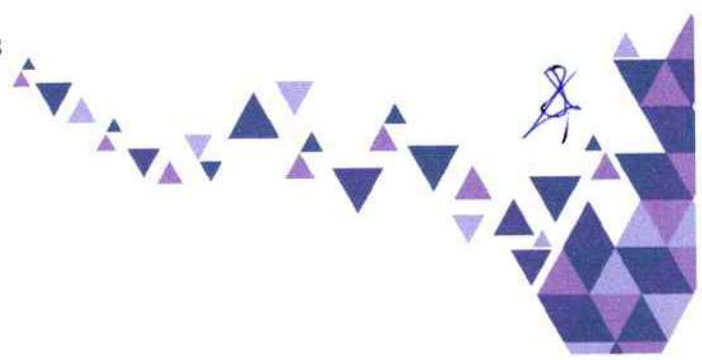


### INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

<b>Nombre completo del contratista:</b>	Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
<b>Dependencia:</b>	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
<b>Tipo de Servicios:</b>	Profesionales
<b>Número de Contrato:</b>	Adenda uno (1) al contrato SEICMSJ/PVCMNA/081/47/2022.
<b>Correspondiente al mes de:</b>	Del 22 al 30 de noviembre de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
1)	Garantizar la adecuada ejecución técnica de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de acuerdo con la planificación, verificando que se cumpla con los objetivos y resultados establecidos en la Resolución de Concesión de Subvención y en el Acuerdo de Delegación AECID-UE.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Se coordinó sobre la base del POM 2021-2022, la planificación y ejecución de las actividades técnicas del 22 al 30 de noviembre de 2022, con la Dirección del Programa, equipo técnico y profesional de la sede central y las sedes departamentales de los Componentes de Prevención y Atención, la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ-, y las instituciones beneficiarias de la ICMSJ a través de reuniones de coordinación técnica presenciales y virtuales, así como comunicaciones electrónicas vía WhatsApp y correo electrónico de manera permanente.</p>
2)	Dar seguimiento y coordinar con las Asistencias Técnicas y Profesionales de los Componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Revisión y seguimiento de la programación semanal de actividades técnicas de los</p>

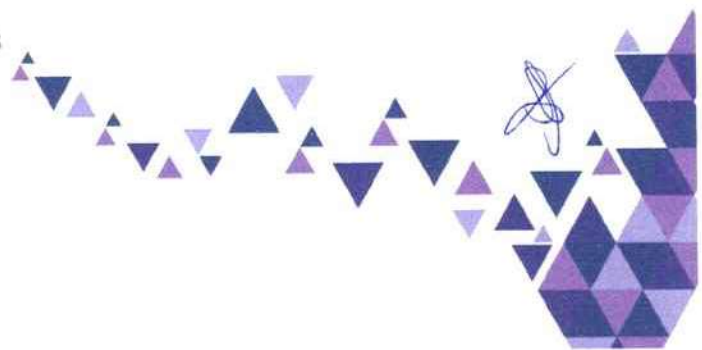
*[Handwritten signature]*





**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

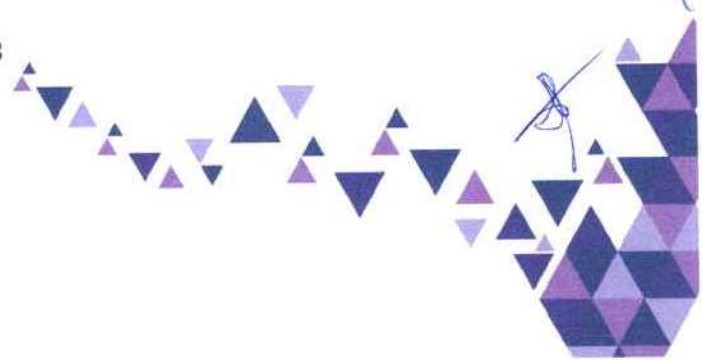
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	del Programa, las actividades y productos que deben realizar según lo establecido en los términos de referencia y las metas definidas en la planificación operativa	<p>componentes de prevención y atención, del 22 al 30 de noviembre de 2022, remitida por el equipo técnico y profesional de las Sedes departamentales del Programa PREVI, para avanzar en el cumplimiento de las metas de la planificación operativa del programa.</p> <p>b) Coordinación técnica con los consultores profesionales de los tres componentes de las sedes departamentales, para la elaboración del video informativo que da a conocer los resultados de la gestión técnica del Programa PREVI, de abril a noviembre del 2022, el cual fue presentado en la reunión de comité directivo convocada por la OTC-AECID-.</p>
3)	Brindar orientación profesional y especializada en los componentes de Prevención de la violencia y Atención a víctimas, en los casos de violencia contra la mujer, la niñez y la adolescencia a todo el personal técnico y de gestión del Programa.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Asesoría a las Asistencias técnicas y profesionales de los componentes de Prevención y Atención de las Sedes departamentales, a través de reuniones de trabajo, comunicación por la vía telefónica y a través del correo electrónico institucional, para el acompañamiento técnico de los procesos siguientes:</p> <p><b>Componente de Prevención</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Revisión de avances y elaborar los planes de acción de las políticas municipales de prevención liderados por las COMUPRE.</li> </ul>





**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

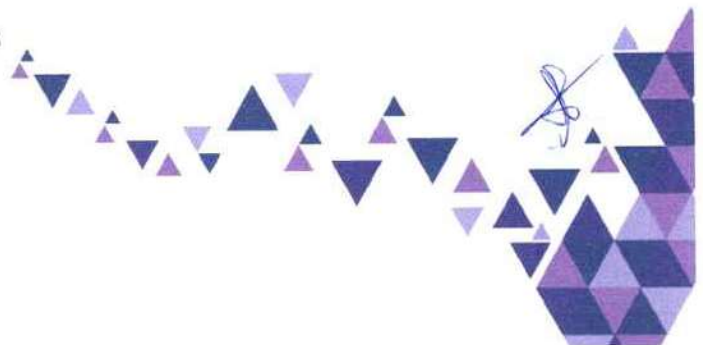
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p><b>Componente de Atención</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Retroalimentación de la propuesta técnica para incorporación de los factores de riesgo en la presentación de la denuncia en la Policía Nacional Civil.</li> <li>○ Registro y seguimiento de las medidas de seguridad con el Ministerio de Gobernación.</li> </ul>
4)	Promover la coordinación permanente con las instituciones encargadas de la Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia a nivel central y departamental que participan en la ejecución del programa, promoviendo su apropiación	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Reunión con personal de la Secretaría General de la PNC, Oficina de Atención a la Víctima, Subdirección de Operaciones y Subdirección de Tecnología del Ministerio de Gobernación, para presentar la propuesta técnica para la incorporación de factores de riesgo en el Sistema de Información de Atención a la víctima –SIAV-, en la recepción de la denuncia en las oficinas de la OAV y OAC de las estaciones y subestaciones de la PNC.</p> <p>b) Reunión virtual con personal de la Secretaría General de la PNC, Oficina de Atención a la Víctima, Subdirección de Operaciones y Subdirección de Tecnología del Ministerio de Gobernación, para validar la propuesta técnica de la incorporación de factores de riesgo en el Sistema de Información de Atención a la víctima en la recepción de la denuncia en las oficinas de la OAV y OAC de las estaciones y</p>





**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		subestaciones de la PNC.
5)	Mantener permanentemente informado a la Dirección del Programa, de los avances que se tengan por parte de las asistencias profesionales y técnicas de los componentes de Prevención y Atención, así como las consultorías que de estos componentes sean contratadas a través del programa	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) La Dirección del Programa, fue informada permanentemente de actividades y avances de los procesos técnicos realizados por los consultores y consultoras de las sedes departamentales del 22 al 30 del noviembre del presente año, así como las intervenciones del Programa PREVI en las instituciones beneficiarias del Programa, por los medios siguientes: escrito, verbal, telefónico, mensajes de chat (WhatsApp), correo electrónico institucional y frecuentes reuniones de trabajo. Como parte de dicho proceso se proponen alternativas de solución ante situaciones que limiten la ejecución de las mismas y que pongan en riesgo el cumplimiento de los resultados del Programa.</p>
6)	Promover y coordinar las reuniones sectoriales, interinstitucionales y de trabajo técnico que así se requieran en los componentes de Prevención y Atención del Programa y mantener las adecuadas relaciones con las autoridades locales y departamentales, velando por la pertinencia y calidad de sus contenidos.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Coordinación con la Unidad de control y seguimiento de órganos especializados de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer -UJEFEM-, el apoyo técnico y logístico que brindó el Programa para el proceso de formación inicial del personal que integra tanto el Juzgado de Primera Instancia Penal como el Tribunal de Sentencia de Delitos de Femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres y</p>

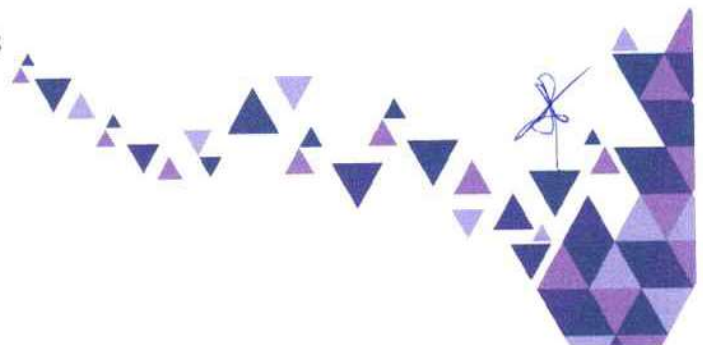




**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas																	
		violencia sexual del departamento de Retalhuleu.																	
7)	Propiciar la adecuada comunicación de los equipos técnicos y profesionales de los componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales conforme a las directrices establecidas.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Coordinación y comunicación entre componentes y sedes departamentales del Programa, para la elaboración del informe de avances del Programa, para presentarlos en la reunión del Comité Directivo convocado por la OTC-AECID.</p>																	
8)	Informar a la Dirección del Programa, acerca de los cuellos de botella y los riesgos que se presenten, con la finalidad de buscar soluciones oportunas que coadyuven al cumplimiento de las actividades.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) La Dirección del Programa es informada permanentemente a través de comunicación telefónica y verbal en reuniones de trabajo, de los principales factores que limitan la ejecución de las actividades en el territorio, y al mismo tiempo se presentan las alternativas de solución para no demorar en el cumplimiento de las actividades y productos.</p>																	
9)	Revisar y validar técnicamente los informes, informes mensuales y finales, documentos y productos que sean elaborados por parte de las asistencias técnicas y profesionales, así como consultores o expertos del Programa.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Revisión y validación técnica de los informes mensuales de las Asistencias Técnicas y Profesionales que se describen en el cuadro siguiente.</p> <table border="1" data-bbox="868 1554 1404 1680"> <thead> <tr> <th>Mess</th> <th>R</th> <th>Doc.</th> <th>AT</th> <th>AP</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Noviembre</td> <td>R1</td> <td>IM</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>R2</td> <td>IM</td> <td></td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Mess	R	Doc.	AT	AP	Total	Noviembre	R1	IM	2	3	5	R2	IM		4	4
Mess	R	Doc.	AT	AP	Total														
Noviembre	R1	IM	2	3	5														
	R2	IM		4	4														

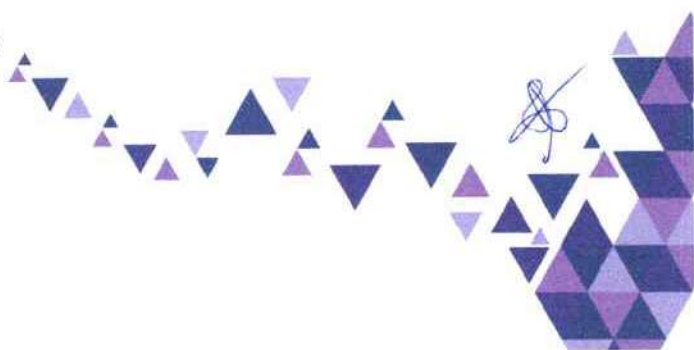
A





**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

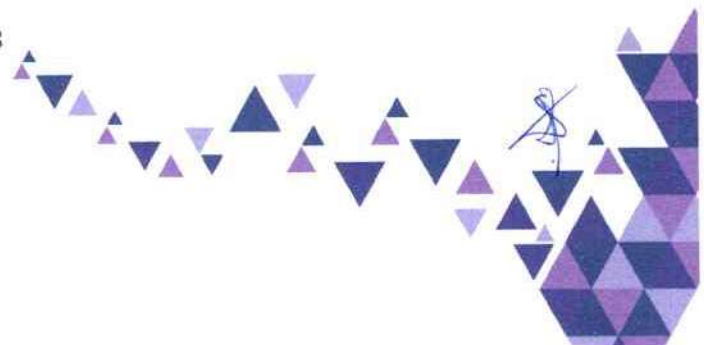
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas												
		<table border="1" data-bbox="857 426 1393 506"> <tr> <td></td> <td>R1</td> <td>Plan</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td></td> <td>R2</td> <td>Plan</td> <td></td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> </table> <p>Referencias: R1-Prevención, R2-Atención IM-Informe Mensual. Plan-Plan de trabajo</p>		R1	Plan	2	3	5		R2	Plan		4	4
	R1	Plan	2	3	5									
	R2	Plan		4	4									
10)	Apoyar en la realización de las presentaciones, los informes de seguimiento técnico de los componentes del Programa, así como cualquier documento que dé cuenta de las acciones, avances y circunstancias que enfrenta el programa.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Informe de avances de los tres componentes del Programa, de los meses de abril a noviembre de 2022, presentado a través de un video del Programa.</p> <p>b) Participación en la segunda reunión de Comité Directivo del Programa PREVI, convocada por la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-.</p>												
11)	Coordinar y verificar con el área de planificación, monitoreo y evaluación, el cumplimiento de las metas cuatrimestrales y lo establecido en el Sistema de monitoreo y evaluación (indicadores), así como proponer las acciones de mejora para corregir las desviaciones que se presenten en la implementación del Programa.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Asesoría técnica al equipo de profesionales de los componentes de prevención y atención de ambas sedes, la ejecución de actividades encaminadas al cumplimiento de las metas físicas e indicadores físicos que corresponden al mes de noviembre de 2022, en contexto con el POM 2021-2022.</p>												





**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
12)	Velar por la ejecución de la Planificación Operativa definida en el POM del programa, así como la adecuada ejecución de las actividades en términos de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, además de transparencia y participación, de conformidad a los procedimientos establecidos.	<b>Resultados:</b>  a) Elaboración de la versión preliminar del Plan Operativo Multianual, versión dos, del Programa PREVI, para el período comprendido del 22 de noviembre de 2022 al 21 de agosto de 2023, para ello fue necesario realizar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión de la herramienta financiera</li><li>- Revisión del avance del set de indicadores</li><li>- Revisión de avances de la gestión técnica de cada componente</li><li>- Revisión de procesos en ejecución y pendientes de cierre por cada departamento de intervención e instituciones beneficiarias.</li></ul> b) Elaboración de la propuesta de estructura para la reprogramación técnica y financiera con base al registro de la herramienta de seguimiento físico y financiero del Programa.
13)	Realizar todas aquellas actividades adicionales asignadas por la Dirección del Programa, que estén relacionadas con las atribuciones inherentes al cargo	<b>Resultados:</b>  a) Coordinación con la subdirección de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público, la entrega física de los diplomas de los participantes del Diplomado "Entrevista a niñez y adolescencia víctima en el ámbito jurídico dentro de la investigación, cámara Gesell y circuito cerrado".





**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>b) Participación en el acto de inauguración del proceso de formación inicial del personal de los órganos especializados de femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres y violencia sexual, del departamento de Retalhuleu.</p>

**Elaborado por:**

**MSc. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila**

Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia.

*Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga*  
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

**Vo.Bo. Jefe Inmediato:**

**Firma y sello**

